



EL ZURRIAGO.

Arrebolándose antaño

Una vieja así decía:

Todo lo tapan los polvos

De la madre Celestina.

Así ogaño los serviles

Muy entusiasmados gritan:

Viva la moderacion

Que tapa nuestra malicia.

Continúan sin novedad en su importante salud SS. MM. y AA. según nos ha dicho la gaceta, que es mugercita de bien y no puede engañarse ni engañarnos en tan importante materia. Y con tan pausable motivo... con esto, y con las presentes pascuas, en que amén del cordero, pagó el pato un gran pavo: con haber purificado nuestras conciencias, que han quedado limpias como una patena, y con haber recibido en seguida respectivamente el *ego te absolvo* de la boca y manderecha de un devoto franciscano, es tanto y tan largo nuestro contentamiento que..... alegres como unas castañetas entonamos una aleluya que hasta los sordos la escuchan.

No es el caso para menos. Ya gracias á Dios se acabaron por este año los flatulentos potages, y entró la carne á ocupar el lugar del bacalao. ¡Bendita sea la carne! Hasta cruda la comemos y nos sabe á gloria, ¡Ahora nos vamos á atiborrar de huevos y leche sin escrupulo de conciencia! Terribles gazuzas y desvelos nos han hecho pasar las tales colaciones. Ya este es otro tiempo: y se puede saltar y brincar y andar por el ayre, y bailar la gerigonza del fraile.

Con estas cosas apenas nos acordamos de que existen leyes restrictivas de la libertad de imprenta y no será extraño que nos resvalemos. ¡Qué mala suerte tiene el Zurriago! Tres veces ha caído ya en poder de la justicia. A Cristo en conmemoración de una vez que le prendieron de veras, todos los años hacen que le prenden; pero los zurriaguistas parece que tienen sino de estar siempre presos, y cuando no lo estan los andan buscando. La fortuna es que el hombre es un animal de costumbre y á todo se acomoda. Megía lleva ya cerca de seis meses de clausura, y si fuera posible subscribiria á pasar todo el resto de sus dias en un convento de monjas. Allí se que aunque se deslizase el Zurriago no sería atacado tan bruscamente como lo atacó pistola y espada en mano el caballero Heceta. Mas pues esto no puede ser, tendrá paciencia: pero no

5
volverá á ayunar sino los días de precepto hasta la cuaresma que viene si Dios nos da vida y salud para llegar á ella. Vamos claros, señores jueces de hecho : cuidado con creer que Megía quiere vivir con las monjas de red adentro : nada menos que eso. Se contentaría con vivir en el convento y con asistir á las horas canónicas , y algunos ratitos al locutorio , y con poderles exigir una contribucion á todas las cosillas dulces que tienen , las que no son tabacosas. ¡ Es tan goloso ! El mazapan le gusta mas que al Arzobispo de Toledo , y eso es que dicen que su eminencia es muy aficionado. Caramba : nos metimos en el convento de monjas y por poco hallamos cuando salit, y esto no es escribir Zurriago. Quedaos con Dios, candidas palomas: recibid nuestros buenos deseos y nada mas. Somos hombres de tratos muy sinceros.

Vamos siguiendo la historia del escelen-
tísimo señor don José Martinez San Mar-
tin. ¿ Pero á qué gastamos el tiempo? ¿ A
qué machacar en hierro frio? ¿ A qué em-
peñarnos en lavarle la cara á un negro? ¿ A
qué predicar en desierto? Con lo espuesto
en los números anteriores bastarian y so-
brarian, si se buscasen milagros para ca-
nonizar á su excelencia, si llegar á entróni-

4
zarse la tiranía. Y en el reinado de la Constitución sobran motivos para que la ley castigue..... á su escelencia que tiene en su poder el cuadro que representa el triunfo de la Contitucion y al héroe Riego, maltratado: cuadro que supo adquirir, como dijimos antes, por *derecho de conquista*. ¡ La virtuosa milicia nacional de Madrid seducida en aquel infausto dia.....! Esta milicia... llenará sus deberes: no hay que dudarlo.

VARIEDADES

A LAS CORTES.

Si el decir la verdad es un delito:
Si el atreverse á desgarrar el velo
Con que se cubre el negro despotismo
Para ir imponiendonos de nuevo
La ominosa cadena, es una culpa:
Y en fin, si el presentarse con denuedo
A advertir à la pátria los peligros
Que la amenazan, y el abismo horrendo
En que vá a ser sumida hacer patente,
Pareciere punible, fuertes hierros
Aprontense al instante, y las prisiones
Abranse á recibirme desde luego,
Que yo tranquilo espero sus horrores
Y aun el suplicio sufriré contento
Por no guardar en tiempo tan precioso
Un criminal, traidor y cruel silencio.

Legisladores: padres de la pátria:
Sola esperanza del Ibéro pueblo.

Dignaos escuchar atentamente
 Mi tosca voz, los rústicos acentos
 Con que voy á expresar lo que me inspira
 La libertad: que por el alto cielo
 Os juro que hallareis al meditarlos
 De la austera verdad el santo eco.

Legisladores: la tortuosa marcha,
 Y sistema de errores del gobierno
 Arrastran á la Ibéria desgraciada
 A la anarquía, al caos mas completo.
 Caminamos á pasos de gigante
 A mirar inundado nuestro suelo
 De la sangre española derramada
 Por Españoles, en su enojo ciegos.
 De este destino en vano la certeza
 Queremos alejar de nuestro pecho:
 En vano pretendemos persuadirnos
 Que no será tal vez ¡Ay! El reflejo
 Solo de la razon basta á mostrarnos
 Que esta guerra feróz no está muy lejos.

Desechemos quiméras é ilusiones:
 La historia y la experiencia consultemos:
 Tendamos sobre España nuestra vista
 Y llorarèmos nuestro mal inmenso.

Fernando de Borbon, á quien las leyes
 Han puesto á la cabeza del gobierno,
 Juró guardar el código precioso
 Que monarca legítimo le ha hecho.
 No osaré yo faltar á lo que ordena
 Ese pacto vigente que venero
 Entrando á examinar si el Rey *sagrado*
 Cumple ó no su solemne juramento.

Lejos de mi esta idea: yo prescindo
De tal cuestion de que tratar no debo.
Pero ministros pérfidos è infames,
Aulicos viles, siervos consejeros,
Han estado dos años trabajando
En persuadir al inocente pueblo
Que el Rey no ama las recientes leyes
Y á sacudir su yugo está resuelto.
Y ved aquí el origen de los males
Que nos van á sumir en un incendio.
Fácil es conocer cual haya sido
De esa infernal política el objeto.
Alentar al servil con la certeza
De tener tal apoyo en sus proyectos:
Unir á este el egoista inmundo
Con la esperanza de coger un premio,
E infundir en los dignos patriótas,
La desunion y el triste desaliento,
Tal fué el vil resultado de sus planes.
Que esos hombres sin fé se propusieron.
De esta manera contrariar pensaron
Este sistema que aborrecen ellos
Porque coarta la ambicion del procer
Y á su arbitrariedad impone freno.
Y acaso ¿su trabajo ha sido inútil,
O saciar han logrado sus deseos?
Consultad la nacion, legisladores,
Y este problema encontrareis resuelto.
Vereis en ella por dó quier las leyes
Holladas, vulneradas con desprecio:
Vereis la tiranía dominando
Cual si jamás hubiese habido un Riego:

Vereis tambien la ilimitada audacia
 Del servil, y por fin, vereis al pueblo
 Cansado de sufrir tantas maldades
 Maldecir de su Rey el mal gobierno
 Creyendo firmemente que Fernando
 Es de todas origen y fomento.
 Si: la verdad es esta: y ¿por que causa
 Ha de quedar cubierta del silencio,
 Y no osarémós descubrir el daño
 Para aplicarle el natural remedio?
 La salud de la patria es sobre todo
 Y pues que tanto se interesa en ello,
 Fuerza es decirlo: padres de la patria,
 Reconoced que existe ha mucho tiempo
 Una lucha entre el pueblo soberano
 Y el gobierno del Rey, funesto efecto
 De la maquinacion de los malvados.
 Pugna cruel que crece por momentos
 Siendo cada vez mas encarnizada
 Y cuyo fin terrible, sin remedio
 Ha de ser la ruina y exterminio
 O de nuestra nacion ò del gobierno.
 De esta lucha mortífera, execrable
 No podemos dudar: lo estamos viendo.
 Vemos arder su fuego entre nosotros,
 Y que el gobierno alucinado y ciego
 En lugar de apagarlo mas lo enciende
 Con su arbitrariedad y odiosos hechos.
 Se pretende asentar que los patricios,
 A quienes exaltados los perversos
 Apellidan, porque con energia
 Se oponen á tiránicos proyectos,

Con su firme y constante resistencia
 A tal calamidad dan el fomento.
 ¡Ay! Es verdad que todo fuera calma
 Si nosotros guardáramos silencio;
 Pero fuera la calma aborrecible
 De los sepulcros: fuera el triste sueño
 De vil esclavitud. No: nunca, nunca
 A esta apatía nos reducirémos.
 Juramos libertad y hasta la muerte
 Estarémos por ella combatiendo.

No está el mal en nosotros, ni es posible:
 La justicia dirige nuestro esfuerzo;
 Clamamos por la ley que hemos jurado,
 Cumplase pues y nada más queremos.
 Esta desdicha atroz que nos agobia
 Su origen ha tenido en el gobierno
 Y en sus agentes déspotas é infames.
 Ellos de ser á nuestra ley opuestos
 Hacen obstentacion y abiertamente
 Se glorian de estarla destruyendo.
 Ellos cualquiera accion que les recuerde
 La libertad civil, miran con ceño
 Y cual crimen atroz la consideran.
 Ellos han perseguido con empeño
 A los libertadores de la pátria,
 Y á los hombres del pueblo predilectos,
 Ellos protejen descaradamente
 Al sanguinario y enemigo siervo,
 Y ellos en fin á nuestra misma vista
 Premian al que violó nuestros derechos,
 Y el Rey constantemente seducido,
 Reusó vengar la ley de los perversos:

Dió la sancion al crimen, y al malvado
Alhagó y estrechó contra su pecho,
Ensordeciendo siempre a nuestros gritos,
Y oyendo solo á viles palaciegos.

¿Quien pues promueve la espantosa lucha
Que nos daña? Es muy facil conocerlo.

Parece que esos duros opresores
Burlandose y tratando con desprecio
Nuestros clamores, quieren incitarnos
A que desesperados nos lanzemos
A hacer justicia por nosotros mismos
La escena desastrosa repitiendo
De Vinuesa ¡oh Dios!..... No tiene dudas:
Tal es su odioso y detestable anhelo.
Nos presentan la triste alternativa.

De la guerra civil, ó el yugo horrendo....
Increible parece tal audacia.

Pero ella existe y tiene fundamento.
Ese bando traidor procurò astuto
Que conciviese la nacion mas miedo
A la guerra civil que al despotismo.

Doctrina tan servil surtiò su efecto
En toda la ignorante muchedumbre:
Alucinada conciviò este miedo,

Y él es unicamente quien nos lleva
A aquea guerra que evitar queremos,
Pues del arrojo con que nos insultan
Solo nuestra paciencia fué el cimiento.

¡Ah! Si el pueblo se hubiera desmonstrado
A sufrir todo con valor resuelto
Menos la esclavitud, nunca llegara
De esa sangrienta lid el caso horrendo;

Porque jamás osàran levantarse
 Los enemigos del iumundo cieno
 En que cayeran cuando se aclamaron
 Nuestros derechos á la voz de Riego.
 Pero al ver nuestra apática obediencia,
 Recobraron los siervos sus alientos,
 Y al principio con viles arterias,
 Y luego cada vez mas descubiertos
 Han atacado nuestras libertades,
 Llegando ya su furia á tal extremo
 Que se presentan en campaña abierta
 A sostener el opresor imperio.

El gobierno entretanto enmascarando
 Sus providencias con el santo vélo
 De la pública paz, va dando muerte
 Al espíritu patrio por momentos
 Dando de aqueste modo á los serviles
 Y á sus conspiraciones incremento.

De la moderacion, de su apariencia
 Ha tomado el hipócrita un pretesto
 Para poder tornar en apatía
 El civismo que anima nuestros pechos.
 Se cubre toda clase de maldades
 Con aqueise falaz *ni mas ni menos*.
 Se inventó la *república* y con ella
 Disculpó el despotismo sus excesos.
 ¡Oh páginas infames y ominosas!
 ¡Oh *República*! ¡Quiera el alto cielo
 Que por los mismos medios con que ahora
 Se te combate tanto, no existiendo,
 No se esté preparándote tu triunfo,
 Y no te establezcamos, sin saberlo!!!!

Se han confundido todas las ideas
 Para obligarnos á sufrir el peso
 De una opresion atroz. Se llama *orden*
 A aqueese estado apatico y funesto
 De pasiva obediencia á mandarines
 Que mirando las leyes con desprecio,
 Obran por su capricho , y se fatigan
 en restaurar el anterior gobierno.
Guardar el orden público se llama
 Mantener por la fuerza ú otros medios
 En aquesta apatia precursora
 De la cadena vil , al docil pueblo.
 Se llama en fin *perturbador del orden*
 A aquel que se resiste con denuedo
 A esta ignominia , y de la cara patria
 Y sus leyes amante verdadero,
 Anima con ardor al ciudadano
 A no sufrir un yugo tan perverso.
 Este es el exaltado : él es el hombre
 Que no puede mirar tranquilo y quieto
 Que su nacion sucumba á los tiranos
 Y los rechaza con heróico esfuerzo.
 ¿ Y á esto se llama perturbar el orden?
 Perturbar el desorden es por cierto.
 El orden se cimenta en la justicia,
 Y entonces solo, es digno de respeto.
 Pero ¿ Puede existir donde las leyes
 Sirven no mas, de ser á un mismo tiempo
 Una fantasma llena de prestigios
 Para aterrar al obediente pueblo,
 Y un velo con que cubre el que le manda
 Su iniquidad y sus feroces hechos?

**Esto no es órden: esto es anarquía:
Y todo hombre, si, tiene derecho
No tan solo á alterarlo á cada instante
Sino á hacerlo cesar por cualquier medio
Para poner en su vigor las leyes.**

Alcen los malos su clamor al cielo

Al oír tal doctrina. ¡ miserables!

Ella es vuestra sentencia, si y por esto

Os irritais de oirla: pero ella

Està fundada en el civil derecho

Y ella es el firme dique que contiene

De un tiráno ambicioso los proyectos.

Legisladores: á escoger nos dejan,

Lo repito, ó la lid ó el yugo fiero

Rompimos la cadena, y para siempre

No admitirla otra vez hemos resuelto.

Antes, cual nobles hijos de Padilla

A esa terrible lid nos lanzaremos,

Y si es fuerza morir, será nadando

En sangre impura de ominosos siervos.

¡ Ay! Cuando llegue el horroroso dia

En que el pueblo rompiendo el duro freno,

Se presente en la arena, sin que nada

Pueda calmarlo, nada contenerlo,

Entonces, ¡ Cuanto llorarán los malos

Las escenas de sangre, los escesos

De desesperacion, los arrebatos

De furia, rabia y encarnizamiento

Con que esa muchedumbre los rencores

Que tanto comprimió, saciará en ellos!

¡ Y cuan sobrecogidos y aterrados

Sentirán ser la causa de estos hechos!

Ellos debieran recordar , al paso
 Que nos presentan ese cuadro horrendo
 De la anterior revolucion de Francia,
 Que aunque en ella sufrió males el pueblo,
 Tambien el Rey Luis subió al cadalso,
 Y murieron tambien sus consejeros,
 Los nobles fastuosos , los proceres,
 Y todos los que hollaron los derechos
 De los franceses , y la tiranía
 Establecer de nuevo pretendieron.

Pero acaso á la lucha nos incitan
 Alucinados del error funesto
 De que tan solo una faccion pequeña
 Osará resistirse á sus proyectos.
 Creen seguro su triunfo : se imaginan
 Que empezada la lid , en el momento
 La nacion toda humillará su frente,
 El vergonzoso yugo recibiendo.
 ¡Fatal preocupacion ! ¡ Cuanto se engañan !
 Son muchos los que abrigan en su pecho
 La decision á no sufrir tiranos
 Y á morir por la patria combatiendo.
 Y si una faccion son los exaltados,
 Es valiente : su número es inmenso,
 Y no sé yo quien pueda resistirla
 El dia que desnude sus aceros.
 Y si hasta ahora de ella se han burlado
 Por mirarla pasiva tanto tiempo,
 Tiemblen al conocer se va agotando
 Su sumision , su mucho sufrimiento.
 El instante se acerca : muy en breve
 La guerra va á empezar : yo lo preveo:

Todo , todo lo anuncia : sí , malvados.
 Conseguisteis saciar vuestros deseos
 Mas cuanto os costará la complacencia
 De habernos conducido á tal extremo.

Legisladores , conoced la suerte
 Que nos espera : que es precioso el tiempo,
 Y que un instante que se pierda ahora
 Por infinitos años llorarèmos.

La tea de la guerra está encendida:
 Pronto nos va á incendiar : ¿ no lo estais
 viendo?

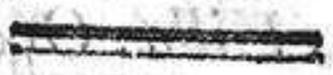
Su brillo se presenta tan de cerca
 Que es preciso cegar para no verlo.

El monarca lo ve como nosotros,
 Mas siempre seducido por sus siervos
 Tiene á cosa muy facil extinguirlo
 Empleando los medios al efecto
 Que por desgracia mas y mas inflaman
 De este azote fatal el fuerte fuego.

Se le ve siempre usar, contrariando
 La pública opinion , de sus derechos:
 Se le ve despreciar á los patricios,
 Y á los serviles conceder por premio
 De sus maldades, sueldos y pensiones,
 Y entregarles el mando y el gobierno
 De toda la nacion para que acallen
 El espíritu público: y con esto
 Mas se exaltan los libres, mas se irritan
 Y á vengarse aperciben los aceros.
 De este modo han logrado los traidores
 Separar á Fernando de su pueblo.
 La impunidad que gozan, los alienta:

Crean adular al Rey con sus excesos
La ambicion á los crímenes los lleva,
Y el error los conduce á un fin funesto.
Pues el pueblo irritado solo espera
Para satisfacer su furia en ellos
Que el santuario de la ley se cierre.
En sus Representantes habia puesto
Toda su confianza: sus rencores
Reprimió al instalarse este congreso:
Y solo aguarda para dar el grito
Saber que confió sin fundamento.

Os he monstrado, padres de la pátria,
 Un cuadro de ella exacto y verdadero.
 No me es dado dictaros las medidas
 Que salvarnos podrán de tanto riesgo.
 Cumplí con el deber de un ciudadano:
 Al buen legislador le toca el resto:
 Ojalá no sea en vano aqueste aviso,
 Para que nuestro mal tenga remedio.



Pudo parecer sospechoso á los que todo lo critican, el que por pura casualidad confiriere el gobierno los honores de ministros togados á los señores jueces de primera instancia Pineda y Gomez Diaz, en seguida de haber providenciado, *con notoria injusticia*, que Megía quedase sujeto al juicio de los jurados: pero ahora.... ahora ya todo el mundo se ha desengañado de que el que la hace la paga. La notificación que pusimos con

aquello de la rotura de la Constitución, ha puesto al gobierno hecho una fiera contra el señor Gomez Diaz: y aunque no ha tomado todavia ninguna providencia ni esperamos que la tome ya, segun el tiempo que ha transcurrido..... con todo..... para que escarmiente el señor Gomez Diaz basta y sobra el disgusto que habrá tenido su señoría al saber que el gobierno desapruueba semejantes roturas.

NOTA. *Este periódico se publicará de cuando en cuando y por ahora no tiene dia fijo. El precio de la suscripcion es de 12 rs. por cada trece números. A los señores que se abonen en Madrid re les llevará á su casa: á los de fuera de la corte se les remitirá por el correo.*

Se suscribe en la librería de Esparza, calle de la Concepción Gerónima; y se vende en las de Paz, Brun, Sanz, Villa, Orea, Minutria, Alonso, Antoran Romeral. En Sevilla en la de Bernad: En Cádiz en la de Picardo y en Jaen en la de Carrion.

MADRID: 1822.

IMPRENTA DE ALEJO LOPEZ GARCÍA